

GOBIERNO REGIONAL  
AREQUIPA

GERENCIA REGIONAL  
DE TRABAJO Y PROMOCIÓN  
DEL EMPLEO



## Resolución Gerencial Regional

N° 050-2013-GRA/GRTPE

Arequipa, 2013 Agosto 20

### CONSIDERANDO:

Que, el Art. 142° del D.S. 005-90-PCM Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del sector Público se prevé como una de las acciones del programa de bienestar social dirigido a contribuir el desarrollo humano del servidor.

Que, bajo el sustento legal referido en el considerando que antecede, ésta Gerencia Regional actuando en coordinación con la Oficina de Administración y la comisión Ad – Hoc designada para el efecto, han propiciado el desarrollo de una “Jornada Cívica el día 15 de Agosto por el 473 Aniversario de la ciudad de Arequipa”; a efecto de que los trabajadores y practicantes de ésta Gerencia Regional participen colectiva e institucionalmente en los festejos de la ciudad, destacando a la Gerencia Regional de Trabajo y P.E. como una institución líder integrada a su comunidad;

Que, la Jornada aludida alcanzó en su desarrollo los fines propuestos, por cuyo efecto corresponde reconocer la participación de los trabajadores y practicantes de la institución por su participación destaca en el evento en mención; y su identificación con la comunidad.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas a éste Despacho por Resolución Ejecutiva Regional N° 501-2013-GRA/PR;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO ÚNICO: FELICITAR** por su destacada participación en la “Jornada Cívica el día 15 de Agosto por el 473 Aniversario de la ciudad de Arequipa” a los siguientes trabajadores y practicantes de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo:

- 1) Carlos Enrique Manrique Alarcón
- 2) Miguel Ángel Huamán Ríos.
- 3) Mónica Arredondo Figueroa.
- 4) Harddy Roy Cáceres Gamero.
- 5) Guillermo Castro Cahuapaza.
- 6) Lizbeth Chuquicota Quispe.
- 7) Luz Fiorella Díaz Villanueva.
- 8) Rolando Fabian Camarena.
- 9) Ariana Fernández Palomino.
- 10) Jorge Benjamín Flores Arias.



GOBIERNO REGIONAL  
AREQUIPA

GERENCIA REGIONAL  
DE TRABAJO Y PROMOCIÓN  
DEL EMPLEO



## Resolución Gerencial Regional

Nº 050-2013-GRA/GRTPE

- 11) Silvana Raquel Franco Calderón.
- 12) Marina Gonzales Parquei.
- 13) María del Pilar Lozada Suarez.
- 14) Miguel Ángel Málaga Rodríguez.
- 15) Aurora Muñoz Llerena.
- 16) Sonia Imelda Orozco Díaz.
- 17) Ruth Betty Ossco Calderón
- 18) Sonia Palli Mullisaca.
- 19) Pilar Quispe Yucra.
- 20) Joel Reyes Chipana
- 21) Inés gloria Rosado Pari.
- 22) Lelia Hermilia Sánchez Gamero.
- 23) María Lupe Torres Rivera.
- 24) Juan Carlos Vásquez Cárdenas.
- 25) Noraly Abigail Gonzales Ortiz.
- 26) Carlos Lizandro Zamata Torres.
- 27) Hania Nancy Bernedo Pérez.
- 28) Leonidas Barrientos Góngora
- 29) Ursula Cárdenas Delgado.
- 30) Miguel Coaquira Cruz.
- 31) José Frisancho Delgado.
- 32) Gerardo Guillén Usca.
- 33) Carlos Guzmán Matienzo.
- 34) Juan José Leyva Condorena.
- 35) Ruth Leli López Cornejo.
- 36) Cristabel Luque Rodríguez.
- 37) Alberto Madariaga Cosio.
- 38) Pamela Mejía Meza.
- 39) Sara Rosario Ochoa Sisa.
- 40) Rolando Eduardo Quispe Tito.
- 41) Maydie Evelyn Rojas Gutiérrez.
- 42) César Santillana Cornejo.
- 43) Juan Carlos Talavera Quispesayhua.
- 44) Miguel Tapia Barreda.
- 45) Rosangela Jhousell Villegas Álvarez.
- 46) René Zegarra Alcázar.
- 47) Abigail Contreras Huaynates.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GOBIERNO REGIONAL  
AREQUIPA

Abg. Alejandro P. Delgado San Román  
GERENTE REGIONAL